H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA: LXVIII/RCT-CONF/068/2026.

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS----------

Vista para resolver la solicitud de confirmación de la determinación de clasificación con carácter de confidencial de la información consistente en los datos personales de nacionalidad, edad, estado civil, Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y domicilio de los empleados, contenidos en los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado para el periodo de actualización de julio a septiembre de dos mil veintiséis, así como la información consistente en los datos personales de estado civil, domicilio, edad y Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de los prestadores, contenidos en los contratos de prestación de servicios por ingresos asimilados a salarios, para el periodo de actualización de julio a septiembre de dos mil veintiséis, en posesión de este Poder Legislativo, en su carácter de Sujeto Obligado por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y por la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, y;

R E S U L T A N D O

1.- Que en fecha dieciocho de septiembre de dos mil veintiséis, la Secretaría de Administración de este H. Congreso del Estado de Chihuahua, presentó ante este Comité de Transparencia oficio de petición de confirmación de la determinación de clasificación con carácter de confidencial de la información consistente en los datos personales de nacionalidad, edad, estado civil, Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y domicilio de los empleados, contenidos en los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado para el periodo de actualización de julio a septiembre de dos mil veintiséis, así como la información consistente en los datos personales de estado civil, domicilio, edad y Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de los prestadores, contenidos en los contratos de prestación de servicios por ingresos asimilados a salarios, para el periodo de actualización de julio a septiembre de dos mil veintiséis, en posesión de este Poder Legislativo, en su carácter de Sujeto Obligado por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y por la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, en los siguientes términos:

> *"Por medio del presente me permito informarle que en virtud de que esta Secretaría de Administración es el área administrativa encargada de publicar, actualizar y/o validar la información de la Obligaciones de Transparencia, en específico la estipulada en los artículos 77, fracción XI, y 80, fracción XVI, consistente en las contrataciones de servicios profesionales, siendo los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado, así como los contratos de prestación de servicios por ingresos asimilados a salarios, para el periodo de actualización de julio a septiembre 2026, información necesaria para publicar en dichas Obligaciones de Transparencia; en virtud de lo cual, esta Secretaría es responsable de establecer los procedimientos necesarios para identificar, organizar, publicar, actualizar y validar la información necesaria para dar cumplimiento a dichas obligaciones, de conformidad con el numeral Décimo, fracción III y IV de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los Sujetos Obligados en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.*
>
> *En cumplimiento de lo anterior, del análisis de la información contenida en los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado, así como los contratos de prestación de servicios por ingresos asimilados a salarios, para el periodo de actualización de julio a septiembre 2026, se advirtió que los mismos contienen datos personales, susceptibles de clasificarse como información confidencial, al ser datos personales, concernientes a una persona identificada o identificable sobre los cuales se*

considera que prevalece el deber de protección de datos personales, porque el Derecho de Acceso a la Información Pública se encuentra restringido por el Derecho de Protección de Datos Personales si lo que se solicita es información relacionada con derechos oponibles de idéntico rango, como los datos personales, en cuyo caso, estarán restringidos al público, debiendo prevalecer su respeto irrestricto, frente a los principios de máxima publicidad y disponibilidad de la información.

En los términos de los artículos 124 fracción I, y 129 fracciones I, II, IX y X, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, corresponde a esta Secretaría de Administración el despacho de los recursos humanos, que comprenden los aspectos administrativos, seguridad social y la capacitación de los servidores públicos del Congreso, así como el despacho de los recursos económicos, que comprenden los de administración, finanzas y contabilidad, le corresponde la suscripción e intervención en los actos jurídicos y contratos en los que el Congreso sea parte y que afecten su presupuesto, así como la elaboración y en su caso la aprobación de la documentación relativa a nombramientos, licencias, cambios de adscripción, vacaciones y bajas de servidores públicos del Congreso, en los términos de la normatividad correspondiente, en virtud de lo cual, obra en poder de esta Secretaría los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado, así como los contratos de prestación de servicios por ingresos asimilados a salarios, para el periodo de actualización de julio a septiembre 2026, por tanto es un área comprendida en la estructura orgánica del mismo, la cual genera, adquiere, transforma o conserva información y tiene la facultad de clasificarla.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 33 fracción XX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, los Sujetos Obligados, en el ámbito de sus competencias, deberán, publicar y mantener actualizada las obligaciones de transparencia a que se refiere el artículo 77, la cual deberán difundir de manera permanente en sus portales de internet y a través de la Plataforma Nacional, de manera trimestral, salvo que la normativa establezca plazo diverso, de conformidad con el título quinto de la referida Ley.

Del análisis de la información requerida para dar cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia citada con anterioridad, se identificó que en los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado de los empleados del H. Congreso del Estado, para el periodo de actualización de julio a septiembre 2026, obran los datos personales de nacionalidad, Edad, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), domicilio, estado civil y Clave Única de Registro de Población (CURP) de los empleados, así mismo se identificó que en los contratos de prestación de servicios por ingresos asimilados a salarios, para el periodo de actualización de julio a septiembre 2026, obran los datos personales de Estado Civil, Domicilio, Edad, Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de los prestadores, siendo Datos Personales concernientes a una persona identificada o identificable considerados información confidencial, mismos que requieren ser salvaguardados y clasificados como confidenciales, tal como se encuentra señalado, fundado y motivado, en "ACUERDO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA CLASIFICAR COMO CONFIDENCIAL LA INFORMACIÓN CONSISTENTE EN LOS DATOS PERSONALES DE NACIONALIDAD, EDAD, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC), DOMICILIO, ESTADO CIVIL Y CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) DE LOS EMPLEADOS, CONTENIDOS EN LOS CONTRATOS INDIVIDUALES DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO, PARA EL PERIODO DE ACTUALIZACIÓN DE JULIO A SEPTIEMBRE 2026, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN CONSISTENTE EN LOS DATOS PERSONALES DE ESTADO CIVIL, DOMICILIO, EDAD, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) DE LOS PRESTADORES, CONTENIDOS EN LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS, PARA EL PERIODO DE ACTUALIZACIÓN DE JULIO A SEPTIEMBRE 2026, EN POSESIÓN DE ESTE PODER LEGISLATIVO, EN SU CARÁCTER DE SUJETO OBLIGADO POR LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y POR LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA."

En razón de lo anterior, y toda vez que el Comité de Transparencia tiene la facultad de resolver en torno a la clasificación de información que realicen los titulares de áreas, elaborando, aprobando, en los casos procedentes, la versión pública de dicha información, así como la facultad de confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de clasificación de la información realicen los titulares de las áreas de los Sujetos Obligados, me permito remitir a ese Cuerpo Colegiado el "ACUERDO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA CLASIFICAR COMO CONFIDENCIAL LA INFORMACIÓN CONSISTENTE EN LOS DATOS PERSONALES DE NACIONALIDAD, EDAD,

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC), DOMICILIO, ESTADO CIVIL Y CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) DE LOS EMPLEADOS, CONTENIDOS EN LOS CONTRATOS INDIVIDUALES DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO, PARA EL PERIODO DE ACTUALIZACIÓN DE JULIO A SEPTIEMBRE 2026, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN CONSISTENTE EN LOS DATOS PERSONALES DE ESTADO CIVIL, DOMICILIO, EDAD, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) DE LOS PRESTADORES, CONTENIDOS EN LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS, PARA EL PERIODO DE ACTUALIZACIÓN DE JULIO A SEPTIEMBRE 2026, EN POSESIÓN DE ESTE PODER LEGISLATIVO, EN SU CARÁCTER DE SUJETO OBLIGADO POR LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y POR LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA." *y las correspondientes Versiones Públicas de los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado, así como de los contratos de prestación de servicios por ingresos asimilados a salarios para el periodo de actualización de julio a septiembre 2026, elaborados por esta Secretaría a mi cargo, así mismo, me permito solicitar a ese Cuerpo Colegiado se pronuncie en los términos que considere procedentes, para estar en posibilidad de dar cumplimiento con las Obligaciones de Transparencia estipuladas en los artículos 77, fracción XI y 80, fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua."*

Por lo que se procede emitir resolución correspondiente, la cual ahora se pronuncia bajo los siguientes:

CONSIDERANDOS

I. Que el Poder Público del Estado se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial, y que el ejercicio del Poder Legislativo se deposita en una asamblea que se denomina "Congreso del Estado", de conformidad con el artículo 31, fracción I de la Constitución Política del Estado de Chihuahua y su correlativo artículo 2º de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua.

II. Que, en materia de acceso a la información pública, el Congreso observará lo establecido en la Constitución Política Local, en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y en los demás ordenamientos que regulen aspectos relacionados con el tema, de conformidad con lo señalado en el artículo 212 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua.

III. Que el derecho de acceso a la información pública es un derecho fundamental reconocido en la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en su artículo 4º en su párrafo décimo tercero, pues parte del principio de que, garantizar transparencia en el quehacer público y salvaguardar el acceso a la información son principios básicos de toda sociedad democrática.

IV. Que, de igual forma, los datos personales encuentran protección en el artículo 4° en sus párrafos décimo tercero, décimo quinto y décimo de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, al establecer que la ley protegerá a las personas contra cualquier lesión en sus derechos, resultante del tratamiento de sus datos personales.

V. Que, en ese orden democrático, la protección de Datos Personales, contenidos en archivos, bases de datos, o registros públicos, guarda similar relevancia frente al derecho de acceso a la información pública. El salvaguardar el derecho de acceso a la información, así como el derecho a la protección de Datos Personales, es básico y resulta fundamental para asegurar el respeto a los derechos individuales y una convivencia armónica, toda vez que dichos datos son de importancia e interés exclusivamente de su titular.

VI. Que, por mandato de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, este Poder Legislativo tiene el carácter de Sujeto Obligado, de conformidad con su artículo 32 fracción III y, por ende, le son aplicables las disposiciones en materia de clasificación y resguardo de la información.

VII. Que los Sujetos Obligados, en el ámbito de su competencia, deberán proteger y resguardar la información clasificada como reservada o confidencial. Así como publicar y mantener actualizada las obligaciones de transparencia, de conformidad con esta Ley y demás disposiciones aplicables. De conformidad con lo estipulado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua en su artículo 33, fracciones XI y XX.

VIII. Que los Sujetos Obligados deberán difundir de manera permanente la información de Obligaciones de Transparencia, en sus portales de internet y a través de la Plataforma Nacional, de acuerdo con los Lineamientos que, para tal efecto, emita el Sistema Nacional, o a través de publicaciones escritas u otros medios accesibles a cualquier persona, según lo señala los artículos 71, 77 y 80 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

IX. Que el Comité de Transparencia es el Cuerpo Colegiado del Sujeto Obligado encargado de vigilar que se cumpla, en la esfera de su competencia, con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, de conformidad con lo señalado en su artículo 5º, fracción V.

X. Que el H. Congreso del Estado de Chihuahua, tiene conformado el Comité de Transparencia como un órgano colegiado e integrado por un número impar, el cual adoptará sus resoluciones por mayoría de votos. En caso de empate, quien presida tendrá voto de calidad. Y cuenta con las atribuciones del que le señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua. Esto de conformidad con lo señalado en los artículos 214 y 215 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, así como en el 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

XI. Que este Comité de Transparencia es competente para resolver en torno a la clasificación de la información que realicen los titulares de áreas, pudiendo confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de clasificación de la información realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados, según lo dispone el artículo 36 fracciones III y VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

XII. Que de conformidad con el artículo 36, fracción VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, el Comité de Transparencia tiene la facultad de acceder a la información del Sujeto Obligado para resolver sobre la clasificación realizada por los titulares de áreas, conforme a la normatividad previamente establecida para tal efecto.

XIII. Que conforme lo dispone el artículo 60 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, en caso de que se considere que la información deba ser clasificada, el área deberá remitir la solicitud, así como un escrito en el que funde y motive la clasificación al Comité de Transparencia.

XIV. Que los titulares de las áreas de los Sujetos Obligados serán los responsables de clasificar la información, de conformidad con el párrafo segundo del artículo 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

XV. Que para los efectos de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, se entenderá por Datos Personales, cualquier información que se manifieste en forma numérica, alfabética, alfanumérica, gráfica, fotográfica, acústica, o en cualquier otro formato, concerniente a una persona física identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información, conforme lo establece en su artículo 11º, fracción VIII.

XVI. Que los *Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas*, tienen por objeto establecer los criterios con base en los cuales los sujetos obligados clasificarán como reservada o confidencial la información que posean, desclasificarán y generarán, en su caso, versiones públicas de expedientes o documentos que contengan partes o secciones clasificadas, de conformidad con lo establecido en su numeral Primero.

XVII. Que de conformidad con *Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas*, para la clasificación y elaboración de versiones públicas de documentos que contengan información clasificada como reservada o confidencial, las áreas de los sujetos obligados deberán tomar las medidas pertinentes tendientes a asegurar que el espacio utilizado para testar la información no podrá ser empleado para la sobreposición de contenido distinto al autorizado por el Comité. Así mismo estipula que en el caso específico de la clasificación y elaboración de versiones públicas de documentos que contengan información confidencial, las áreas de los sujetos obligados deberán: I. Fijar la fecha en que se elaboró la versión pública y la fecha en la cual el Comité de Transparencia confirmó dicha versión; II. Señalar dentro del documento el tipo de información confidencial que fue testada en cada caso específico, de conformidad con el lineamiento trigésimo octavo; y III. Señalar las personas o instancias autorizadas a acceder a la información clasificada, según lo estipulado en el numeral Quincuagésimo Segundo, de los citados Lineamientos.

XVIII. Que se considera, en principio, como información pública y no podrá omitirse de las versiones públicas la siguiente: I. La relativa a las Obligaciones de Transparencia que contempla el Título V de la Ley General y las demás disposiciones legales aplicables; II. El nombre de los integrantes de los sujetos obligados en los documentos, y sus firmas autógrafas o digitales, cuando sean utilizados en el ejercicio de las facultades conferidas para el desempeño del servicio público, y III. La información que documente decisiones y los actos de autoridad concluidos de los sujetos obligados, así como el ejercicio de las facultades o actividades de los servidores públicos, de manera que se pueda valorar el desempeño de los mismos. Lo anterior, siempre y cuando no se acredite alguna causal de clasificación, prevista en las leyes o en los tratados internacionales suscritas por el Estado mexicano. Según lo estipulado en el numeral Quincuagésimo séptimo de los *Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas*.

XIX. Que los *Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas*, en su numeral Quincuagésimo octavo, establecen que los sujetos obligados garantizarán que los sistemas o medios empleados para eliminar la información en las versiones públicas sean irreversibles, de tal forma que no permitan su recuperación o la visualización de la misma.

XX. Que en caso de que el documento se posea en formato electrónico, deberá crearse un nuevo archivo electrónico para que sobre el mismo se elabore la versión pública, eliminando las partes o secciones clasificadas, en la parte del documento donde se hubiese ubicado originalmente el texto eliminado, deberá insertarse un recuadro cubriendo los datos a testar o caracteres que los sustituyan, de manera que no puedan advertirse letras, números o signos que delaten el contenido, en dicho recuadro se deberá establecer el tipo de información suprimida en ese mismo espacio o, en su defecto, al margen o al final del documento. de acuerdo con el modelo para testar documentos electrónicos contenido en el Anexo 2 "Modelos para testar documentos electrónicos", de los *Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas*, según lo estipulado en sus numerales, Sexagésimo y Sexagésimo primero.

XXI. Que las versiones públicas elaboradas por las áreas para efectos de dar cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en los Títulos Quinto de la Ley General, Tercero de la Ley Federal y las análogas de las leyes locales de transparencia, bastará con que sean confirmadas por el Comité de Transparencia, conforme a las disposiciones aplicables para la elaboración de versiones públicas y la debida fundamentación y motivación, contenida en una misma resolución, enlistándolas por número de expediente o dato que identifique al documento que se trate. Según lo estipulado en el numeral Sexagésimo segundo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

XXII. Que los *Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas*, en su numeral Sexagésimo tercero, establecen que en el caso de la elaboración de versiones públicas para el cumplimiento de obligaciones de transparencia, el área del sujeto obligado podrá designar "responsables del testado", que se encarguen de verificar que la información confidencial o reservada se encuentra debidamente suprimida, resguardada o cubierta conforme a la determinación del Comité de Transparencia.

XXIII. Que la Secretaría de Administración, de conformidad con el artículo 124, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, es un órgano del H. Congreso del Estado de Chihuahua, y por tanto es un área comprendida en la estructura orgánica del mismo, la cual genera, adquiere, transforma o conserva información.

XXIV. Que en los términos de la fracción I, II, IX y X del artículo 129 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo vigente, corresponde a la Secretaría de Administración el despacho de los recursos Humanos, que comprenden los aspectos administrativos, seguridad social y la capacitación de los servidores públicos del Congreso, así como el despacho de los recursos económicos, que comprenden los de administración, finanzas y contabilidad, le corresponde la suscripción e intervención en los actos jurídicos y contratos en los que el Congreso sea parte y que afecten su presupuesto, así como la elaboración y en su caso la aprobación de la documentación relativa a nombramientos, licencias, cambios de

adscripción, vacaciones y bajas de servidores públicos del Congreso, en los términos de la normatividad correspondiente.

XXV. Que, por lo anterior, este Comité considera que, con la finalidad de llevar el despacho de los recursos humanos y económicos, de este H. Congreso del Estado, obran en poder de la Secretaría de Administración, los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado, así como los contratos de prestación de servicios por ingresos asimilados a salarios.

XXVI. Que se actualiza la hipótesis enunciada en la fracción III del artículo 117, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como en el numeral Séptimo, fracción III, de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de que la clasificación de la información se lleva a cabo en el momento en que sea necesario generar versiones públicas para dar cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia previstas en la citada Ley.

XXVII. Que la Secretaría de Administración es el área administrativa encargada de publicar, actualizar y/o validar la información de la Obligación de Transparencia estipulada en el artículo 77, fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, consistente en "las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación", siendo los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado, así como los contratos de prestación de servicios por ingresos asimilados a salarios, para el periodo de actualización de julio a septiembre de dos mil veintiséis, información necesaria para publicar en dicha Obligación de Transparencia, según lo estipula el Anexo I de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los Sujetos Obligados en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia en su apartado de Criterios para las obligaciones de transparencia comunes, en su correspondiente fracción XI Criterio sustantivo de contenido número 8, como se mencionó con anterioridad.

XXVIII. Que la Secretaría de Administración es el área administrativa encargada de publicar, actualizar y/o validar la información de la Obligación de Transparencia estipulada en el artículo 80 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, consistente en "las contrataciones de servicios personales señalando el nombre del prestador del servicio, objeto, monto y vigencia del contrato de los órganos de gobierno, Comisiones, Comités, Grupos Parlamentarios y centros de estudio u órganos de investigación", siendo los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado así como los contratos de prestación de servicios por ingresos asimilados a salarios, para el periodo de actualización de julio a septiembre de dos mil veintiséis, información necesaria para publicar en dicha Obligación de Transparencia, según lo estipula el Anexo III de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los Sujetos Obligados en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia en su apartado de

Criterios para las Obligaciones de transparencia específicas, en su correspondiente fracción XII, Criterio sustantivo de contenido número 18, como se mencionó con anterioridad.

XXIX. Que es responsabilidad de la Secretaría de Administración establecer los procedimientos necesarios para identificar, organizar, publicar, actualizar y validar la información que generen y/o poseen en el ejercicio de sus facultades, competencias o funciones y que es requerida por las Obligaciones de Transparencia, de conformidad con las políticas establecidas por el Comité de Transparencia; en específico la estipulada en los artículos 77 fracción XI, y 80 fracción XVI, siendo los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado así como los contratos de prestación de servicios por ingresos asimilados a salarios, para el periodo de actualización de julio a septiembre de dos mil veintiséis. De conformidad con el numeral Décimo, fracciones III y IV de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los Sujetos Obligados en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

XXX. Que del análisis de la información contenida en los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado, así como en los contratos de prestación de servicios por ingresos asimilados a salarios, para el periodo de actualización de julio a septiembre de dos mil veintiséis, necesarios para dar cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia estipuladas en los artículo 77 fracción XI y 80 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se advirtió que los mismos contienen datos personales, susceptibles de clasificarse como información confidencial, al ser datos personales, concerniente a una persona identificada o identificable sobre los cuales se considera que prevalece el deber de protección de datos personales, porque como se mencionó con anterioridad el Derecho de Acceso a la Información Pública se encuentra restringido por el Derecho de Protección de Datos Personales si lo que se solicita es información relacionada con derechos oponibles de idéntico rango, como los datos personales, en cuyo caso, estarán restringidos al público, debiendo prevalecer su respeto irrestricto, frente a los principios de máxima publicidad y disponibilidad de la información.

XXXI. Que este Comité de Transparencia coincide en que efectivamente del análisis de los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado para el periodo de actualización de julio a septiembre de dos mil veintiséis, la información consistente en los datos personales de nacionalidad, edad, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), domicilio, estado civil y Clave Única de Registro de Población (CURP) de los empleados siendo datos personales, concernientes a una persona identificada o identificable los cuales son confidenciales por regla general establecida en la legislación, en términos de los artículos 5º, fracciones XI y XVII, y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como en términos del artículo 11º, fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua; así mismo del análisis de dichos datos personales se desprende, que para la finalidad que se persigue de cumplir con las Obligaciones de Transparencia estipuladas en los artículos 77 fracción XI y 80 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en nada beneficia a la ciudadanía el conocer los datos personales de nacionalidad, edad, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), domicilio particular de los empleados, estado civil y Clave Única de Registro de Población (CURP) por lo que debe prevalecer su respeto

irrestricto, frente a los principios de máxima publicidad y disponibilidad de la información. Derivado de lo anterior es considerado información confidencial, respecto de los cuales el H. Congreso del Estado de Chihuahua es responsable y sobre los cuales debe garantizar su protección, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 128 y 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como en el artículo 11º, fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

XXXII. Que dado que los datos personales de nacionalidad, edad, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), domicilio, estado civil y Clave Única de Registro de Población (CURP) de los empleados es información confidencial y dado que no obra en los archivos de este Sujeto Obligado el consentimiento de los mismos titulares de la información, para ser comunicados a terceros, es que no se puede permitir el acceso a la información confidencial, de conformidad con el artículo 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como el numeral Cuadragésimo octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

XXXIII. Que este Comité de Transparencia coincide en que efectivamente del análisis de los contratos de prestación de servicios por ingresos asimilados a salarios, para el periodo de actualización de julio a septiembre de dos mil veintiséis, obran los datos personales de estado civil, domicilio, edad y Registro Federal de Contribuyentes (RFC), de los prestadores, siendo datos personales, concernientes a una persona identificada o identificable los cuales son confidenciales por regla general establecida en la legislación, en términos de los artículos 5º, fracciones XI y XVII, y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como en términos del artículo 11º, fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua; así mismo del análisis de dichos datos personales se desprende, que para la finalidad que se persigue de cumplir con las Obligaciones de Transparencia estipuladas en los artículos 77 fracción XI y 80 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en nada beneficia a la ciudadanía el conocer los datos personales de estado civil, domicilio, edad y Registro Federal de Contribuyentes (RFC), de los prestadores, por lo que debe prevalecer su respeto irrestricto, frente a los principios de máxima publicidad y disponibilidad de la información. Derivado de lo anterior es considerado información confidencial, respecto de los cuales el H. Congreso del Estado de Chihuahua es responsable y sobre los cuales debe garantizar su protección, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 128 y 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como en el artículo 11º, fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

XXXIV. Que dado que los datos personales de estado civil, domicilio, edad y Registro Federal de Contribuyentes (RFC de los prestadores, es información confidencial y dado que no obra en los archivos de este Sujeto Obligado el consentimiento de los mismos titulares de la información, para ser comunicados a terceros, es que no se puede permitir el acceso a la información confidencial, de conformidad con el artículo 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como el numeral Cuadragésimo octavo de los *Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas*.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

XXXV. Que del análisis realizado por este Comité de Transparencia se desprende que el derecho de protección de datos personales encuentra su justificación, además del derecho a la privacidad, en el reconocimiento de la dignidad de toda persona. Solo a la persona humana le corresponde disponer sobre la información que atañe a sí mismo, de otra forma se cosificaría y se desconocería su naturaleza o esencia como persona, su libertad para determinar el manejo de la información que solo a ella misma le concierne.

XXXVI. Que atendiendo a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, es menester concluir que el derecho de acceso a la información no es absoluto y se encuentra limitado por los demás derechos consagrados en el orden jurídico nacional, entre otros, el derecho humano a la protección de datos personales, el cual se tutela en ambos ordenamientos al proteger los datos personales que tienen bajo su resguardo los Sujetos Obligados e incluso en los diversos instrumentos internacionales.

XXXVII. Que este Comité de Transparencia coincide en considerar que el plazo de la clasificación es indefinido lo cual se justifica en que la información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna de conformidad al artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

XXXVIII. Que con el acuerdo de clasificación de fecha diecisiete de septiembre de dos mil veintiséis denominado *"ACUERDO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA CLASIFICAR COMO CONFIDENCIAL LA INFORMACIÓN CONSISTENTE EN LOS DATOS PERSONALES DE NACIONALIDAD, EDAD, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC), DOMICILIO, ESTADO CIVIL Y CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) DE LOS EMPLEADOS, CONTENIDOS EN LOS CONTRATOS INDIVIDUALES DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO, PARA EL PERIODO DE ACTUALIZACIÓN DE JULIO A SEPTIEMBRE 2026, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN CONSISTENTE EN LOS DATOS PERSONALES DE ESTADO CIVIL, DOMICILIO, EDAD Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) DE LOS PRESTADORES, CONTENIDOS EN LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS POR INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS, PARA EL PERIODO DE ACTUALIZACIÓN DE JULIO A SEPTIEMBRE 2026, EN POSESIÓN DE ESTE PODER LEGISLATIVO, EN SU CARÁCTER DE SUJETO OBLIGADO POR LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y POR LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA."* queda debidamente acreditada la necesidad de clasificación con carácter de confidencial, de la información descrita en el propio acuerdo por el periodo señalado, el cual esté Comité de Transparencia confirma.

XXXIX. Que en razón de lo anterior, resulta fundada la petición de confirmación de clasificación con carácter de confidencial, de la información consistente en los datos personales de nacionalidad, edad, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), domicilio, estado civil y Clave Única de Registro de Población (CURP) de los empleados, contenidos en los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado así como la información consistente en los datos personales de estado civil, domicilio, edad y Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de los prestadores, contenidos en los contratos de prestación de servicios por ingresos asimilados a salarios, por el periodo que comprende de los meses de julio a septiembre de dos mil veintiséis, realizada por la Secretaría de Administración

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

de este Sujeto Obligado, dado que quedó acreditada la necesidad de clasificación con carácter de confidencial, de la información.

XL. Que este Comité de Transparencia considera que conforme lo estipula el artículo 122 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, así como el numeral Noveno de los *Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas* cuando un documento contenga partes o secciones confidenciales, los titulares de las áreas del sujeto obligado, deberán elaborar una versión pública en la que testen las partes o secciones clasificadas, indicando su contenido de manera genérica y fundando y motivando su clasificación.

XLI. Que este Comité de Transparencia es competente para aprobar, en su caso, las versiones públicas que realicen los titulares de áreas, según lo dispone el artículo 36, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y los numerales Quincuagésimo sexto y Sexagésimo segundo de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

XLII. Que este Comité de Transparencia considera que, la Versión Pública, es el documento que contiene la información pública, sin que aparezca la información clasificada; es decir, en el que se testen las partes o secciones clasificadas, indicando su contenido de manera genérica, habiendo emitido el acuerdo, fundado y motivado, previo a su entrega, así como fundando y motivando la confidencialidad, a través de la resolución que para tal efecto emita el Comité de Transparencia, lo anterior conforme lo estipula el artículo 5º, fracción XXXVI la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y el numeral Segundo, fracción XVIII de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

XLIII. Que este Comité de Transparencia del análisis de las versiones públicas de los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado de los empleados y de los contratos de prestación de servicios por ingresos asimilados a salarios, de este H. Congreso del Estado, por el periodo que comprende los meses de julio a septiembre de dos mil veintiséis, así como de la normatividad aplicable, considera que las mismas cumplen con la omisión o supresión de la información clasificada como confidencial, empleando sistemas o medios que impidan la recuperación o visualización de ésta, así mismo este Comité de Transparencia considera que son acordes con el modelo para testar documentos electrónicos contenido en el Anexo 2 de los *Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas*, cumpliendo cada una con la disposición de insertar un cuadro de texto en color distinto al utilizado en el resto del documento con la palabra "Eliminado", el tipo de dato o información cancelado y la especificación de si la omisión es una palabra(s), renglón(es) o párrafo(s), señalando en dicho cuadro de texto el fundamento legal de la clasificación así como la motivación de la clasificación y por tanto de la eliminación respectiva; lo anterior de conformidad con lo estipulado en los numerales Segundo, fracción XVII, Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

XLIV. Que este Comité de Transparencia del análisis de las versiones públicas de los contratos mencionados en el considerando anterior, por el periodo que comprende los meses de abril a junio de dos mil veintiséis, así como de la normatividad aplicable, considera que las mismas cumplen con la elaboración de una leyenda en una carátula que rige a cada una de las versiones públicas en la que se señala el nombre del área del cual es titular quien clasifica, la identificación del documento del que se elabora la versión pública, las partes o secciones clasificadas, las páginas que la conforman, el fundamento legal con base en los cuales se sustenta la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron la misma, de igual forma, incluye la firma autógrafa del titular del área que clasifica y la fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprueba la versión pública; lo anterior de conformidad con lo estipulado en el numeral Sexagésimo tercero de los *Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas*.

Por lo anteriormente expuesto y fundado se **resuelve**:

PRIMERO. SE CONFIRMA la clasificación con carácter de confidencial, de la información consistente en los datos personales de nacionalidad, edad, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), domicilio, estado civil y Clave Única de Registro de Población (CURP) de los empleados, contenidos en los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado, para el periodo de actualización de **julio a septiembre de dos mil veintiséis**, que a continuación se enlistan:

	Nombre Completo	Número de contrato	Fecha de inicio del contrato	Fecha de término del contrato	Datos a Proteger
1	ACEVES MEDRANO JESUS CRISTIAN	208/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
2	ACOSTA MARTINEZ ELISA KARINA	285/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
3	ADAME CHAVEZ DANIELA IVONNE	147/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
4	AGUILAR AGUILAR CESAR OCTAVIO	259/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
5	AGUILAR GIL TANIA MATILDE	308/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
6	AGUIRRE ROSALES RUBEN ANTONIO	95/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
7	AGUIRRE SERNA PALOMA DE JESUS	168/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
8	ALARCON GUTIERREZ MA. DE JESUS	100/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
9	ALONSO GARCIA MARLENE YAMILE	52/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
10	ALTAMIRANO CARRASCO UZIEL ABISAI	209/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
11	ALVARADO SOLANO FRANCISCA GUADALUPE	344/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
12	AMERICANO ESTORBELLIN YAQUELIN ARACELY	219/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
13	ARAGON BENCOMO FRANCIA	103/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
14	ARAGON OLIVAS GERALDINE LORENA	203/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
15	ARENIVAR MUÑOZ MARIA GRACIELA	440/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
16	ARMENDARIZ GONZALEZ AGUSTIN DAVID	220/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
17	ARMENDARIZ MILLAN BRUNO ANGEL	339/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
18	ARNEROS ARMENDARIZ ARMIDA	374/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
19	ARTEAGA RUIZ AMARABI	8/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
20	ARTEAGA TERRAZAS ELIZABETH	233/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
21	BACA OCAMPO VIANNEY	133/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
22	BAEZA TERRAZAS CLAUDIA GUADALUPE	332/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
23	BALDERRAMA ZUBIA JORGE	242/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
24	BALDIVIEZO LOZANO SALVADOR	231/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
25	BARRAZA BACA JESUS ALBERTO	354/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
26	BATISTA TARANGO ALEJANDRO	21/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
27	BAZAN FLORES OMAR	366/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
28	BEJARANO MOLINA ANTONIO	288/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
29	BELTRAN AMAYA IMELDA IRENE	129/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
30	BELTRAN GARIBAY NADIA CARMIN	450/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
31	BENAVENTE OLIVAS RUTH RAQUEL	255/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
32	BRIBIESCAS MEDRANO FRANCISCO ROBERTO	172/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
33	CALDERON FLORES PERLA LILIANA	290/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
34	CAMACHO CORONADO CESAR ALEJANDRO	334/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
35	CAMACHO MURILLO JAVIER ALEJANDRO	169/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
36	CAMPOS CARDONA RICARDO	84/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
37	CARBAJAL LOZANO GUSTAVO IVAN	378/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
38	CARMONA LOZANO CLAUDIA VERONICA	223/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
39	CARO SOLIS HECTOR DANIEL	43/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
40	CARREON RODRIGUEZ MIRIAM	365/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
41	CARRILLO GRANADOS LESLY NIKOL	342/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
42	CARRILLO MOLINA LUIS MAXIMILIANO	138/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
43	CARRILLO MOLINA VALERIA	293/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
44	CASAS CHAVEZ SERGIO ALFONSO	442/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
45	CASTAÑEDA SALINAS VALERIA TERESA	3/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio

46	CASTELLANOS LOPEZ CARLOS ALBERTO	243/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
47	CASTILLO DE LOS SANTOS FRIDA VALERIA	215/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
48	CASTILLO VAZQUEZ GERMAN	159/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
49	CASTREJON RIVAS DAVID OSCAR	355/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
50	CHACON BALLINA MANUEL NEFTALI	340/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
51	CHACON CORRAL FELIX FERNANDO	337/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
52	CHACON DOMINGUEZ CARMEN NATALIA	137/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
53	CHAVEZ BENCOMO ANA KAREN	7/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
54	CHAVEZ CHAPARRO SERGIO ENRIQUE	77/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
55	CHAVEZ RODRIGUEZ KARLA PAOLA	9/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
56	CHAVEZ TALAVERA ANDREA LIZBETH	132/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
57	CHAVIRA ZAMORA ADRIANA ALEJANDRA	73/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
58	CHAVOYA PEREZ GABRIELA EDITH	287/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
59	CISNEROS FRANCO AMELIA	122/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
60	COLUNGA MARTINEZ MIGUEL ANGEL	345/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
61	COMADURAN TERRONES RICARDO	76/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
62	CORONEL LOPEZ LUIS DIEGO	370/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
63	CORRAL PEREZ SIGFREDO	104/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
64	CORTES CARRASCO JAVIER	210/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
65	CUELLAR MATA CHIRISTELLE AZARETH	261/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
66	DE LA CRUZ CONTRERAS JORGE ALBERTO	162/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
67	DE LA ROCHA REYES SERGIO	377/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
68	DE LA ROSA HICKERSON GUSTAVO	116/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
69	DELGADO CARAVEO ANA SOFIA	207/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
70	DIAZ GALVAN KARINA ALEJANDRA	228/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
71	DIAZ LOPEZ JOSE JESUS	69/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
72	DIAZ RODRIGUEZ ERIKA	264/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
73	DIAZ SERVIN ILIANA GUADALUPE	338/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
74	DOMINGUEZ ENRIQUEZ PATRICIA ANDREA	333/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
75	DUEÑAS VAZQUEZ ANA LILIA	2/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
76	DURAN GONZALEZ PABLO NAZIM	125/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
77	ENRIQUEZ PEREZ ANGEL OMAR	57/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
78	ENRIQUEZ VAZQUEZ KIARA CRISTABEL	165/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
79	ESPINO CORONA EDUARDO	270/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
80	ESPINO SANTILLAN BEATRIZ ALEJANDRINA	99/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
81	ESPINOZA ARMENTA CAREN GABRIELA	143/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
82	ESPINOZA GONZALEZ JESSICA MARIA	218/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
83	ESCARCEGA VALENZUELA YESHUA	279/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
84	ESTRADA HERMOSILLO GRETHEL GUADALUPE	316/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
85	FALCON ZENDEJAS JESUS EDUARDO	91/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
86	FLORES ALVARADO GUADALUPE	312/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
87	FLORES CASTAÑEDA JOSE ROBERTO	40/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
88	FLORES CHACON ANDREA DANIELA	59/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
89	FLORES TREVIZO MANUELA	296/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
90	FONSECA RAMIREZ GABRIELA	120/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
91	FRANCO ANAYA MIGUEL ANGEL	237/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
92	FRANCO TERREROS TAMARA	26/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
93	GAMEZ MORALES IRVING	448/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
94	GAMEZ PEÑA MAYRA JANET	192/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
95	GARAY RODRIGUEZ ARMANDO	451/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
96	GARCIA AGUILAR JOSE FRANCISCO	148/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
97	GARCIA MENDOZA MANUELA KARINA	135/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
98	GARCIA MURILLO ALEJANDRO	23/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
99	GARCIA RODRIGUEZ OSCAR	283/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
100	GARCIA VILLALVA NUBIA OFELIA	368/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
101	GARIBAY CORDOBA ALEJANDRA	372/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
102	GAYTAN LUJAN SERGIO	37/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
103	GIL HERRERA PATRICIA DEL CARMEN	335/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
104	GIL ZAPATA ESTHER	1/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
105	GOMEZ LIZARRAGA GUILLERMO	18/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
106	GOMEZ TORRES GRECIA MARGARITA	136/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
107	GONZALEZ BERMUDEZ DIANA LAURA	64/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
108	GONZALEZ DOMINGUEZ BRENDA SARAHI	295/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
109	GONZALEZ DURON GLORIA DELFINA	304/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
110	GONZALEZ ENRIQUEZ DAVID	307/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
111	GONZALEZ ENRIQUEZ LIZBETH VANESSA	180/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
112	GONZALEZ FIGUEROA CYNTHIA VIRIDIANA	434/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
113	GONZALEZ FRANCO JAIME RENAN	19/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
114	GONZALEZ GONZALEZ ANA LORENA	254/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
115	GONZALEZ GONZALEZ KAREN LINETTE	278/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
116	GONZALEZ GUERRERO PABLO JOSE	239/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
117	GONZALEZ RODRIGUEZ ANDREA	282/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
118	GUERRA CARDENAS LIDIA RAMONA	433/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
119	GUERRA VARGAS HERALIO	266/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
120	GUILLEN NESTA MANUEL ALONSO	221/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
121	GUTIERREZ CARREON DANYA STEPHANIE	41/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
122	HERNANDEZ BASURTO JUAN JOSE	371/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
123	HERNANDEZ CONTRERAS JOSE ANDRES	272/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
124	HERNANDEZ CORREA YOSELIN NAOMI	364/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
125	HERNANDEZ ITURRALDE JAVIER	119/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
126	HERNANDEZ LUJAN NELIA	441/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
127	HERNANDEZ ORONA YEIMI ELIZABETH	36/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
128	HERNANDEZ RAMIREZ MARIA ESTELA	373/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
129	HERNANDEZ VILLALOBOS LESLIE SOLEDAD	341/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
130	HERRERA RUIZ UBALDO GIOVANNI	68/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

131	HERRERA SANCHEZ CAROLINA SARAHI	149/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
132	HIJAR SOTO LUIS OCTAVIO	361/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
133	HINOJOS CANO HANSEL ERNESTO	15/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
134	HOLGUIN FUENTES JAVIER JAIME	363/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
135	HUERTA GRAJEDA ANA MARISELA	177/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
136	IBARRA BONILLA OMAR GUADALUPE	317/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
137	IBARRA MONTERDE MIRIAM FABIOLA	205/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
138	JAUREGUI MORENO RAFAEL FERNANDO	86/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
139	JIMENEZ RAMIREZ SALMA CAROLINA	141/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
140	LARA BRETON MA. DE LOS ANGELES GABRIELA	351/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
141	LARA SANTOS RICARDO	174/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
142	LEAL BEJARANO NIJTA JOSE	274/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
143	LIMAS GUADERRAMA ANA CRISTINA	226/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
144	LOPEZ ESPINO SEBASTIAN	35/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
145	LOPEZ LOPEZ ANA PAULINA	140/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
146	LOPEZ NAJERA GUILLERMO	10/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
147	LOPEZ ORDOÑEZ CESAR	265/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
148	LOPEZ SANTOS SERGIO ALEJANDRO	358/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
149	LOYA MUÑOZ LORENA ROCIO	4/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
150	LOYA PEREZ ELIAS DANIEL	200/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
151	LOZANO GUTIERREZ GERARDO	275/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
152	LUGO HERMOSILLO JAVIER	252/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
153	LUJAN POSADA HECTOR EDUARDO	182/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
154	LUNA GARIBAY GLADYS BERENICE	79/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
155	MADRID MOLINA GABRIEL	20/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
156	MALDONADO PAYAN ILSE ALEJANDRA	202/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
157	MARES ESTALA ANDREA YARELI	300/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
158	MARMOLEJO MONCLOVA JOSE FERNANDO	193/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
159	MARRUFO CASTRO EDUARDO GUADALUPE	248/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
160	MARTINEZ BELTRAN AMERICA DENISSE	303/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
161	MARTINEZ ESCAPITA HECTOR	89/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
162	MARTINEZ HINOJOS HECTOR RAUL	314/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
163	MARTINEZ IBARRA ANNA PATRICIA	302/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
164	MARTINEZ MARISCAL RUTH SARAI	78/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
165	MARTINEZ RAMIREZ MANUEL	241/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
166	MARTINEZ VALLES ABRIL	94/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
167	MARTINEZ VILLALOBOS RICARDO	375/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
168	MEDINA RIOS RUTH AMELIA	62/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
169	MEDRANO CRUZ CARLOS ISAAC	301/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
170	MEIXUEIRO LOPEZFELIX SOFIA IVETTE	197/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
171	MENDEZ DEL VALLE ANDREA	232/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
172	MENDEZ DOMINGUEZ EVA VALERIA	56/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
173	MENDEZ GONZALEZ JUAN ENRIQUE	71/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
174	MENDEZ VAZQUEZ KARLA LUCIA	144/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
175	MENDOZA PEREZ GABRIEL ARMANDO	24/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
176	MIRAMONTES ARAGON ADOLFO	443/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
177	MIRAMONTES PONCE DE LEON CRISTINA IVETH	33/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
178	MOLINA GARCIA AARON	184/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
179	MOLINA GOITIA REYNA ESTRELLA	29/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
180	MONCAYO AVILA MARIO FABIAN	432/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
181	MONDRAGON QUIRINO KRISTA AYLIN	257/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
182	MONTOYA PEREZ NAYDELIN DANIELA	12/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
183	MORALES GARCIA YAZMIN ALEJANDRA	170/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
184	MORALES VALENZUELA JUAN RAFAEL	250/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
185	MORAN CHAVIRA BRYAN JOEL	110/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
186	MORELOS VALLE BRANDON RAFAEL	382/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
187	MORENO AYALA VICTORIA	236/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
188	MORENO BERMUDEZ JULIO CESAR	146/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
189	MORENO MORALES JOSE LUIS	145/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
190	MORENO TREVIZO MARIA LUISA	80/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
191	MORONES PIMENTEL JAIME	246/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
192	MOTTA LARA JOSE EDGARDO	260/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
193	MUELA RUIZ LORENA NATSUKO	83/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
194	MUÑOZ BENCOMO ADRIAN	360/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
195	MUÑOZ TORRES GABRIEL ERNESTO	318/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
196	MURILLO LUJAN ADRIANA LIZBETH	294/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
197	NERI FERNANDEZ SAUL ALEJANDRO	115/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
198	NEVAREZ ALVARADO KENIA IVETH	105/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
199	NEVAREZ MEJIA EMMANUEL	127/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
200	OCHOA QUINTANA ALEJANDRO DAVID	160/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
201	OLIVAS ARZATE JESUS	256/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
202	OLIVAS MARTINEZ ANTONIO	240/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
203	ORDAZ MORALES SHEYLA JOANA	60/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
204	ORONA ENRIQUEZ JACQUELINE	249/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
205	OROZCO AVILA PAOLA MELISSA	130/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
206	ORTEGA CORDOVA KARINA	367/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
207	PALAFOX PALAFOX RAMON TRINIDAD	225/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
208	PANDO RODRIGUEZ ERNESTO	22/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
209	PAREDES FIGUEROA DIANA VICTORIA	83/LXVIII/26/F	01/08/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
210	PAZ CASTILLO IRMA	305/LXVIII/26/S	01/08/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
211	PEÑA CARDENAS KARLA	229/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
212	PERALES RAMIREZ NORMANDO NEMESIO	258/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
213	PEREZ CHACON ZAIRA	446/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
214	PEREZ HERRERA FILIBERTO ALEJANDRO	156/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
215	PICENO ESCOBEDO MARIANA OTILA	92/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio

216	PINEDA RODRIGUEZ CITLALI	13/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
217	PINEDO PABLO ANTONIO	150/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
218	PONCE DE LEON MORALES LUIS EMILIO	118/LXVIII/26/S	01/08/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
219	PORTILLO AGUILAR ESMERALDA	328/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
220	PRADO ARVIZO ABEL ALEJANDRO	32/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
221	PRIETO CHAVEZ FRANCISCO JAVIER	17/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
222	QUEVEDO LASTRA ALEJANDRO JAVIER	213/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
223	QUINTANA PEREZ DENISSE AIME	121/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
224	RAMIREZ CORNEJO CARMEN IVETTE	30/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
225	RAMIREZ GALINDO LUISA VALERIA	298/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
226	RAMIREZ GUEVARA DIEGO ALBANO	163/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
227	RAMIREZ ORTIZ KARLA ROCIO	244/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
228	RAMOS AMANTE LORENA	359/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
229	RAMOS BECERRA GUSTAVO	217/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
230	RAMOS BUSTILLOS LILIA EDITH	381/LXVIII/26/F	01/08/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
231	RAMOS HOLGUIN JESUS SEBASTIAN	362/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
232	RASCON ALVAREZ LUIS MARAT	380/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
233	RELLO ROSA DIEGO EMILIANO	235/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
234	RENTERIA SOLIS ALEXIS GABAEL	222/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
235	REQUEJO REYNOSO HILDA LORENA	157/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
236	RESENDIZ DOMINGUEZ JENSY ABRIL	34/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
237	REY SAENZ CLAUDIA	98/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
238	REYES CALZADIAS GERARDO	383/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
239	REYES DELGADO SERGIO GERARDO	309/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
240	REYES RAMIREZ EDGAR JESUS	74/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
241	REYES VARELA ADA GABRIELA	313/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
242	REZA GALLEGOS RUBI MARIANA	247/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
243	REZA RODRIGUEZ SAIRA LUCIA	352/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
244	RIOS BACA LUIS ALBERTO	271/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
245	RIOS GAYTAN DANIELA ANGELICA	430/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
246	RIOS ROSENGRANT BRYAN FRANCISCO	131/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
247	RIVERA ESCOBEDO ESTEBAN	428/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
248	RIVERA FLORES FERNANDO ALONSO	70/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
249	RIVERA HERNANDEZ OCTAVIO	152/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
250	RIVERA LOPEZ JORGE GUADALUPE	167/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
251	ROBLEDO REYES ARMANDO	251/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
252	ROBLEDO ZARAGOZA CHRISTIAN IVAN	376/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
253	ROCHA RODRIGUEZ JUAN DIEGO	324/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
254	RODARTE MARTINEZ MARTHA SUSANA	330/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
255	RODRIGUEZ DOMINGUEZ JORGE JESUS	369/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
256	RODRIGUEZ MARQUEZ ISELA	227/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
257	RODRIGUEZ MELENDEZ VERONICA	315/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
258	RODRIGUEZ OLIVAS ADRIANA	102/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
259	RODRIGUEZ VARGAS ALEJANDRA	81/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
260	ROMERO MILLAN YESENIA SELINA	230/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
261	ROMERO MONCADA KARLA GISELLE	326/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
262	ROMERO VENTURA SARAI	357/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
263	ROSAS GARCIA CLAUDIA ANDREA	55/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
264	RUIZ FRANCO ALBERTO ANTONIO	356/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
265	RUIZ QUINTERO DENISSE	444/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
266	SAENZ NIETO SEBASTIAN	139/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
267	SALAS TANYA	25/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
268	SALAS RICAUD JOSE CARLOS	198/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
269	SALAZAR CHACON MIGUEL ANGEL	224/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
270	SALAZAR MORALES IVON	185/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
271	SALMON RUBIO NESTOR ALFREDO	39/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
272	SANCHEZ ARCHULETA FRANCISCO NOEL	194/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
273	SANCHEZ CONTRERAS SANJUANITA	281/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
274	SANCHEZ PADILLA JOSE ALFONSO	108/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
275	SANCHEZ PAYAN ALISEL	280/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
276	SANCHEZ TORRES JORGE ANTONIO	16/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
277	SANCHEZ VALLES MARTIN	447/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
278	SANDOVAL JAVALERA KEREN ABRIL	336/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
279	SANDOVAL LAZCANO ROSA MARGARITA	38/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
280	SANDOVAL PEÑA RODOLFO	44/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
281	SANDOVAL RODRIGUEZ ZIANYA ITANDEHUI	234/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
282	SANTIESTEBAN MURILLO LUIS ENRIQUE	28/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
283	SARMIENTO MARTINEZ JOSE	97/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
284	SERVIN MAY ANDRES	128/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
285	SERVIN RIVAS LIZETH GABRIELA	82/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
286	SERVIN RIVERA LUIS DANIEL	268/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
287	SIFUENTES SANCHEZ LUISA MARIA	245/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
288	SILVA CARO ANDRES	195/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
289	SIVIRIAN REYES BRITZAIDA SARAHI	164/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
290	SOLIS BUSTAMANTE MARTIN	212/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
291	SOLIS LARA TANIA GUADALUPE	306/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
292	SORIANO MARTINEZ ADELA GUADALUPE	191/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
293	SOTO AGUIRRE LESLIE	199/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
294	TELLO TORRES MARCO SALVADOR	310/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
295	TERRAZAS ARAGON JEANINE JARELLY	161/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
296	TERRAZAS RAMIREZ ALVARO	445/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
297	TOBON VEGA PATRICIO GIANLUCA	262/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
298	TOVAR RODRIGUEZ CESAR ALEJANDRO	85/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
299	TREVIÑO BARRON ADRIAN ABRAHAM	106/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
300	TRISTE GRADO ANA KAREN	155/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio

301	UNZUETA SAENZ SUSANA	111/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
302	URQUIDIS MANCINAS JULIAN	263/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
303	VALADEZ ENRIQUEZ ISAMAR	75/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
304	VALDEZ CERVANTES MIGUEL	58/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
305	VALDEZ MIRANDA RAMON ALBERTO	331/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
306	VALENZUELA GRADO FELIPE DE JESUS	93/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
307	VALENZUELA HERNANDEZ DIEGO DE ARAGON	348/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
308	VALENZUELA HERNANDEZ ROSALINDA	173/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
309	VALENZUELA MOLINA FERNANDO	322/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
310	VALLE RUBIO ABIGAIL	179/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
311	VALTIERRA ALARCON MARIA CRISTINA	273/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
312	VALTIERRA ALARCON ROGELIO ARTURO	123/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
313	VARELA LARA HUMBERTO JOSE	11/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
314	VARELA ORNELAS GABRIELA	31/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
315	VAZQUEZ RAMIREZ FERNANDO	204/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
316	VAZQUEZ VILLANUEVA JUAN GIBRAN	42/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
317	VELEZ URIBE JANETH ALESSANDRA	353/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
318	VILLAGRANA MONTALVO JOSUE ANTONIO	269/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
319	VILLALBA FIERRO JACQUELINE	154/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
320	VILLALOBOS CARRASCO ISAI ALEJANDRO	151/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
321	VILLALOBOS REZA KEVIN JOAQUIN	238/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
322	VILLALOBOS VIGIL MARIA EDUVINA	297/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
323	VILLALPANDO RASCON ROSANGELA	51/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
324	VILLANUEVA HINOJOS PEDRO	216/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
325	ZAVALA GUILLEN GILBERTO	211/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
326	ZUBIATE CERVANTES ANGELICA GUADALUPE	284/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
327	ZUÑIGA GALLEGOS MISAEL	14/LXVIII/26/F	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio
328	ZUÑIGA QUEZADA JULIO CESAR	158/LXVIII/26/S	01/07/2026	31/12/2026	nacionalidad, edad, estado civil, CURP, RFC, domicilio

SEGUNDO. SE CONFIRMA la clasificación con carácter de confidencial, de la información consistente en los datos personales de estado civil, domicilio, edad y Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de los prestadores, contenidos en los contratos de prestación de servicios por ingresos asimilados a salarios, para el periodo de actualización de julio a septiembre de dos mil veintiséis, que a continuación se enlistan:

	Nombre Completo	Número de contrato	Fecha de inicio del contrato	Fecha de término del contrato	Datos a Proteger
1	AGUILAR BERZOZA CAROLINA	27/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
2	AGUILAR JIMENEZ RUBEN	11/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
3	AGUIRRE PEREZ MARIANA ALEJANDRA	80/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
4	ALVARADO HERRERA JOSE LUIS	41/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
5	ALVARADO THOMAS MELANIE EDITH	64/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
6	ARREDONDO AYALA JEHU GERARDO	37/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
7	BERMUDEZ HERRERA DAMARIS CRISTINA	32/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
8	CAMPOS MARTINEZ FATIMA JACQUELINE	43/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
9	CARDET HERNANDEZ PAUL	105/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
10	CARRASCO GUTIERREZ LEINAD AIRAM	17/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
11	CASTILLO RODRIGUEZ RICARDO ADRIAN	19/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
12	CERVANTES PASTEUR RAMON GIL	38/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
13	CORDERO MACIAS JUAN RAMON	47/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
14	CORRAL ZAMORA MAYRA ROCIO	106/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
15	ENRIQUEZ GIL VICTOR EMMANUEL	30/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
16	ESPARZA GAMEZ ILEANA GUADALUPE	68/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
17	ESPINOSA DE LOS MONTEROS VAZQUEZ RAUL	50/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
18	GALLARDO DAVILA EDITH YAJAIRA	85/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
19	GARFIO CARBAJAL CRISTIAN NOE	16/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
20	GASCA MEDINA LUISA FERNANDA	12/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
21	GAYTAN ALTAMIRANO INTI MIJAIL	14/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
22	GIL HERRERA RODOLFO	21/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
23	GOMEZ FLORES MAURICIO	9/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
24	GONZALEZ SOLIS EVELYN SUSANA	5/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
25	GONZALEZ VELO CINTHIA MARIELA	86/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
26	GUZMAN VAZQUEZ CARLOS ISAAC	31/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
27	HARMON RAMOS EDNA YAZMIN	8/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
28	HERNANDEZ AYALA LESLYE ANGELICA	84/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
29	HERNANDEZ GONZALEZ LUIS ANTONIO	33/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
30	HINOJOSA NAVARRO SALVADOR	13/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
31	HUIZAR FLORES ANTONIO PAULINO	54/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
32	IBARRA TERRAZAS NEISA LETICIA	40/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
33	LAZO FLORES RICARDO ALFONSO	58/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
34	LOPEZ DAVILA EDGAR ALEJANDRO	28/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
35	MARQUEZ ENRIQUEZ BLANCA LUCERO	10/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC

36	MARTINEZ GUERRERO MARCO ANTONIO	26/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
37	MEDRANO HERNANDEZ SALMA JANETH	2/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
38	MELENDEZ MORENO JENNIFER	20/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
39	MENDOZA BENCOMO EDUARDO	67/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
40	MOJARRO VAZQUEZ MARLIHT	25/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
41	MONTES HERNANDEZ FATIMA DANIELA	52/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
42	MORONES PIMENTEL OSCAR	65/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
43	NAKAMURA ARMENDARIZ JORGE	42/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
44	NATERA BOJORQUEZ JAZMIN GELIZTLY	51/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
45	PAREDES FIGUEROA DIANA VICTORIA	62/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
46	PIÑA TALAVERA JESUS FABIAN	46/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
47	PIÑON HINOJOS IRAM	1/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
48	PRIETO CUEVAS LUIS ALFONSO	48/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
49	RAMIREZ CARREON DIANA PATRICIA	102/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
50	RAMIREZ GALINDO SINAI JUDITH	53/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
51	RODRIGUEZ BELTRAN JUAN EFREN	36/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
52	RODRIGUEZ PALACIOS VIRGINIA VERONICA	92/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
53	RODRIGUEZ RIVERA JULIAN	91/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
54	SAENZ HOLGUIN CINTYA ESTEPHANIE	44/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
55	SALAZAR CHACON NEYDA GABRIELA	69/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
56	SANTIAGO ISLAS ADRIANA NOEMI	60/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
57	SARMIENTO LOPEZ PEDRO	24/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
58	SILVA GARCIA MARIO ALEJANDRO	18/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
59	SOTO ANCHONDO LILIANA	7/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
60	SOTO MARTINEZ EDGAR RENE	22/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
61	SOTO MIRANDA MARCO ANTONIO	57/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
62	TARANGO ESCOBAR MARIANA	61/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
63	TORRES JAIME BRISA MARIA	56/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
64	TORRES LUJAN JAIME	6/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
65	VALDEZ DE LA O SALVADOR	4/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
66	VALLE RUBIO JESUS	15/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
67	VARELA HEREDIA NATHALIA ALEJANDRA	63/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
68	VASQUEZ PEREZ JESUS ARTURO	3/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
69	VAZQUEZ GARCIA DANIEL ALEJANDRO	55/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC
70	VILLALBA NAVARRETE CESAR RAUL	23/LXIII/26/ASIM	01/07/2026	31/12/2026	estado civil, domicilio, edad, RFC

TERCERO. SE APRUEBAN las Versiones Públicas de los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado, así como de los contratos de prestación de servicios por ingresos asimilados a salarios, celebrados en el periodo de julio a septiembre de dos mil veintiséis, señalados en los resolutivos PRIMERO y SEGUNDO, con la finalidad de salvaguardar los datos personales clasificados como confidenciales, en los términos previstos por los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

CUARTO. NOTIFÍQUESE a la Secretaría de Administración y a la Unidad de Transparencia de este H. Congreso del Estado, del presente proveído para los efectos a que haya lugar.

Así lo resolvió el Comité de Transparencia de este H. Congreso del Estado de Chihuahua, por unanimidad de votos de los presentes, emitidos en reunión de Comité celebrada el día veintiuno de septiembre de dos mil veintiséis.

LIC. GLORIA JUDITH ESTRADA CERVANTES
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LIC. MARÍA ISELA MARTÍNEZ ANDAZOLA
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. MARÍA SOLEDAD LIMAS FRESCAS
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Esta hoja de firmas corresponde a la Resolución del Comité de Transparencia LXVIII/RCT-CONF/068/2026, de fecha veintiuno de septiembre de dos mil veintiséis.

/AAVR/